

Hallándose la mayor parte del país en poder del gobierno independiente y puestos al servicio de éste muchos de los jefes realistas para el año de 1820, Durango empezó á tomar participio activo en los movimientos revolucionarios de la independencia, y para preservar á dicha ciudad llegaron á ella en el propio año un batallón español de zamoranos compuesto de ochocientos soldados, al mando del Coronel Bracho y del Teniente Coronel Ruiz.

Proclamada la independencia en Guadalajara por el antiguo General realista Don Pedro Celestino Negrete, el General Don José Cruz fiel al gobierno español, acompañado del jefe Revueltas, en 1821 se dirigió á Zacatecas, de donde se llevó doscientos soldados navarros y además los caudales públicos de los pueblos de su tránsito reuniendo la suma de cien mil pesos. El general Cruz partió de Zacatecas para Durango con las tropas navarras predichas, y un cuerpo mixto de criollos forzados, y por temor á la desertión se le colocó entre las fuerzas españolas: á pesar de ser inferior el número de soldados del propio cuerpo, que los de la vanguardia y retaguardia custodiadoras, habiendo llegado al punto conocido por *Arroyo de Enmedio*, se hizo un pequeño alto, en cuyo momento el cabo del mismo cuerpo José María Borrego se puso al frente de él, y victoreando la independencia fué secundado por los soldados, quienes formaron en batalla, tratando de atacarlos los realistas del Coronel Ruiz de Barcelona, ataque que no se efectuó por la actitud audaz de los primeros. Los españoles siguieron su marcha y el cabo Borrego retrocedió á Zacatecas, donde fué recibido con entusiasmo general.

El General Cruz llegó á Durango el 4 de Julio de 1821 con los doscientos granaderos y cazadores navarros, con los dragones del cuerpo *Maria Isabel* y con algunos otros soldados: con esas fuerzas y con los ochocientos zamoranos que resguardaban la ciudad se preparó á la defensa.

El General D. Agustín Iturbide ordenó al General D. Pedro Negrete sitiara á Durango con tropas de la reserva del ejército mexicano: partió al efecto el 26 de Junio del propio año, con la firme resolución de vencer al General Cruz, como se comprueba por las siguientes palabras que dirigió al primero de dichos Generales: "si no arrojamus á la mar á Cruz y yo me alejo de esta provincia, se vuelve á perder todo lo adelantado, porque los pueblos se van entusiasmando, y la venganza del cobarde Cruz será terrible."

A las personas que los realistas sospechaban tener simpatías por la independencia nacional, trataban con aspereza, por cuyo motivo muchas huyeron de Durango, uniéndose al General Negrete así como también muchas gentes de los pueblos vecinos.

Al acercarse á esa población el jefe sitiador, ofició al Gobernador Intendente D. Diego García Conde en el sentido en que se jurase la Independencia, y á efecto de contestarle el 24 de Julio de 1821, se reunieron en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento, el Cabildo eclesiástico, los oficiales de las fuerzas que resguardaban la plaza, las principales autoridades civiles, el Sr. Intendente, el Sr. teniente letrado D. Angel Pinilla Pérez y algunas otras personas de distinción. Discutido el negocio se acordó contestar al General Negrete en sentido negativo, siendo el Sr. Pinilla Pérez quien más defendió la causa realista, y el Sr. D. Mariano Herrera quien más defendió la causa americana, apo-

yando sus razonamientos en estas palabras: "si la independencia es en sí justa no puede dejar de serlo sea cual fuere el resultado que Uds. aguarden de México: si es necesaria y conveniente debe jurarse hoy mismo."

Habiéndose dado al Sr. Negrete dicha contestación, sus adictos que habitaban la ciudad trataron de dar un golpe en favor de la independencia secundados por los individuos del pueblo; pero hubo de suspenderse á virtud de la actitud que tomó el Coronel Zamora guardián del Ayuntamiento. [1]

Obtenida esa contestación por el General Negrete, se dirigió sin éxito á los jefes realistas, y en seguida procedió á sitiar á Durango estableciendo su cuartel general en el Santuario de Guadalupe ubicado al N. O. de la población: sus fuerzas las formaban mil doscientos ochenta y nueve soldados, cuatro cuñones de artillería, dos de á ocho y un obús grande dirigidos por sesenta artilleros. Los puntos principales de los sitiadores fueron: el cuartel general de Guadalupe, el cerro del Calvario donde se estableció una división, el templo de Santa Ana donde se estableció otra y el Rebote donde también se colocó otra división ó parte de tropas; el resto de las fuerzas compuesto de soldados de caballería fué dedicado á estrechar el sitio rodeando constantemente la ciudad.

Los puntos desde donde los sitiados defendieron la plaza fueron: San Agustín, Catedral, el Sagrario, Casa de la Caja y el mesón de San Antonio que en la actualidad ya no existe.

El ataque empezó el seis del citado Agosto, marchando desde luego los insurgentes sobre el Calvario: una compañía de granaderos de Barcelona salió á batirlos y sostuvo el fuego por algún tiempo, mas ocurrieron algunos soldados americanos, aquella tuvo que concentrarse batiéndola en la retirada un piquete de caballería que le mató seis soldados; en la noche sitiados y sitiadores hicieron jugar su artillería, habiendo muerto por parte de los segundos el alférez de caballería Alvarez.

Por diez días continuaron las operaciones del sitio quedando definitivamente cerrado para el 16: luego se notó carestía en la plaza y los realistas trataron de romperlo aunque sin resultado.

Siendo muy perjudicial á los sitiados la batería de Santa Ana cuyos proyectiles llegaban hasta la Plaza Principal, trataron de destruirla, y al efecto á las siete de la mañana del 17 de Agosto salieron trescientos soldados, sin haber obtenido tampoco resultado favorable: en la retirada al centro, los atacó la compañía de infantes de Toluca, matándoles cuatro soldados é hiriéndoles diez y seis entre ellos dos dragones: en esta escaramuza los soldados insurgentes llegaron hasta las primeras casas de la ciudad, pero tuvieron que retirarse por el tiroteo que se les hizo desde la azotea de una panadería.

Ochenta cazadores de Barcelona hicieron una salida por la huerta del convento de San Agustín, mas fueron rechazados por los cazadores de Zacatecas y de Toluca.

En una de las noches siguientes los sitiados pretendieron sorprender la batería del Rebote, pero prevenidos los sitiadores, los primeros se retiraron sin que se les hiciese fuego. Las escaramuzas continuaron hasta el día 20 de Agosto, que fué el se-

(1) Tal conducta habla bien alto en favor del pueblo de Durango, á pesar de lo aseverado por D. Mariano Torrente, quien habiendo recibido datos de los realistas dice: que con ocho hombres el Coronel Zamora hizo retirar á sus habitaciones á las masas sublevadas.

ñalado para el asalto general. Con tal motivo el jefe insurgente mandó que de un modo reservado se fortificase una casa contigua al mesón de San Antonlo, á efecto de llamar la atención de los españoles hacia ese punto y que concentrasen sus fuerzas hacia el Oriente de la ciudad; el 28 con igual reserva mandó que algunas tropas y compañías de indios zapadores se introdujesen en la casa que en la parte occidental cierra las calles que actualmente se llama de "Negrete;" en la misma casa se acopiaron municiones de boca, pertrechos de guerra y materiales con que construir una batería: frente á la misma casa y en la primera de esas calles los realistas levantaron una batería resguardada por un foso y por las trincheras levantadas en las casas inmediatas: la noche del 29 se abrió la puerta de la casa mencionada y con el mayor sigilo se levantó la batería americana frente á la española, sostenida aquella por el fortín de adobes levantado la misma noche en la azotea de la casa repetida: de acuerdo con el Prior de San Agustín varios soldados burlando la vigilancia de los centinelas sitiados se ocultaron en el coro del convento: disipada la obscuridad, la madrugada del 30 notaron los españoles las obras de sus contrarios y empezaron á hacer un fuego activo haciendo en ellas graves perjuicios; mas el General Negrete ordenó que reforzasen su batería tres cañones, que condujeron violentamente sus soldados por haber sido muertas algunas de las mulas de los tiros: los españoles pretendieron para asegurar su retirada apoderarse de la iglesia de San Agustín; pero fueron rechazados por la fuerza que se había ocultado en el coro: entonces se adueñaron de la huerta del convento y fueron atacados á dos fuegos sin haberse rendido á pesar de que fueron intimados á ello: habiendo quedado aislado el piquete que se encontraba en dicho coro, el General Negrete que mandaba en persona las operaciones ordenó se abriese brecha en la tapia de la huerta lo que no consiguió ya por el corto calibre de los cañones, ya por la corta distancia de ellos á la pared batida: los fuegos se hicieron generales en toda la línea y con especialidad en la batería situada á espaldas de dicha huerta, pues los españoles para defender esta treparon sobre la tapia y desde ella hicieron gran daño á sus enemigos, quienes á su vez casi destruyeron la esquina de la propia huerta, en cuyos momentos fué herido por una bala el General Negrete tirándole tres muelas, rompiéndole la quijada superior y dos muelas de la de abajo, mas sostenido por su ayudante Cirilo Gómez Anaya, continuó mandando el combate á señas con su espada, por impedirle hablar el daño causado: á pesar de las reiteradas súplicas de sus subordinados, Negrete se negó á retirarse, hasta que el cirujano lo reconoció declarando que la lesión era de gravedad: el jefe sitiador dejó encargado el punto á su ayudante Gómez Anaya y al capitán Manuel de la Campa, quienes con una descarga general lograron destruir la pared de la huerta repetida, arrojándose entonces con furia los mexicanos sobre los españoles, y pidiendo á gritos el asalto de la plaza en venganza del daño hecho al General Negrete: los españoles abandonaron el puesto precipitadamente, y Negrete previno que se fortificase la iglesia de San Agustín y no se adelantase más, desanimándose sobre manera los españoles por dominar por completo tal punto el centro de la ciudad: luego que el General Cruz supo que Negrete estaba herido le mandó un

cirujano para que le prestase todos los auxilios, notándose las grandes simpatías que tenía el mismo Negrete, pues en su retirada al cuartel de Guadalupe fué acompañado por un gran número de las gentes del pueblo: avanzada la tarde los sitiados suspendieron sus fuegos y poco después los sitiadores: en la noche se presentó á éstos un trompeta con bandera parlamentaria, pero fue rechazado porque no se percibió su bandera ó por el coraje de los americanos: sabido este incidente por el General Negrete ordenó que cesasen inmediatamente las hostilidades, mandó recoger y auxiliar los heridos de los contrarios y poner en libertad á los prisioneros: al siguiente día amaneció una gran bandera blanca sobre una de las torres de Catedral, y en seguida el jefe insurgente dirigió de su puño y letra á sus tropas la siguiente:

PROCLAMA:

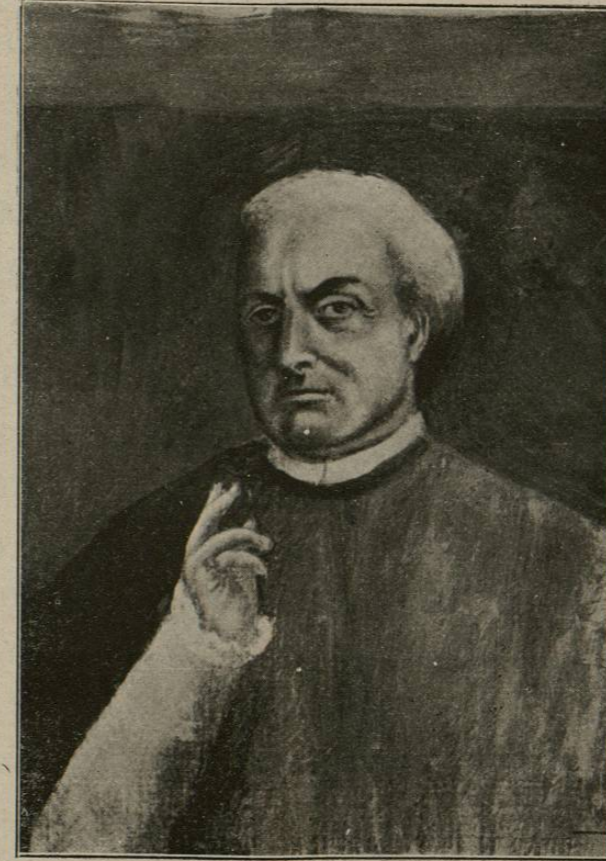
"¡Compañeros de armas!
Ayer fué feliz vuestro esfuerzo, adelantando el aporche sobre los sitiados. Más ventajas tendríamos hoy si mi plan no estuviere afianzado sobre conservar la sangre de mis soldados, sobre operar á golpe seguro y decidido y sobre la generosidad que el gobierno independiente nos previene tengamos con nuestros hermanos: finalmente, no había llegado el momento del asalto; faltaban algunas medidas para hacerlo feliz é irresistible; pero los sitiados vieron bastante bien que somos soldados valientes y defensores de la libertad de la patria. Espero los partes de los cuerpos y puestos, para conceder las gracias ganadas por los valientes.

Los sitiados quisieron parlamentar anoche, hoy lo pidieron y se ha verificado un armisticio. Espero comunicaros en breve que la capitulación que se está tratando afianzará nuestro recíproco honor y la libertad é independencia de Durango.

El Excelentísimo Señor Don Alejo García Conde me dice oficialmente que ha jurado y mandado jurar la independencia en las cuatro provincias de su mando. Dios proteja la sagrada causa de los pueblos, y así repitamos: ¡Que viva la religión, la independencia y la unión de todos los habitantes! Campo sobre Durango, 31 de Agosto de 1821.—
Pedro Celestino Negrete."

El día tres de Septiembre de ese año se firmaron las capitulaciones de la entrega de la plaza, permitiéndose que de los soldados se quedasen los que quisiesen para aumento de la población y los demás marcharon al interior: el General Negrete entró á Durango el día 6 del mes citado, y aunque lo había seguido una turba de más de tres mil personas porque estaban en la creencia de que permitiría el saqueo de la ciudad, sin embargo lo prohibió expresamente bajo penas muy severas: el General Cruz abandonó á Durango, llegando á México á principios de 1822, habiendo salido á recibirlo el General Iturbide, mas con todo y esa debilidad, el Congreso de la Unión le previno saliese del país como individuo peligroso para la independencia mexicana.

Así en la carrera de los tiempos se llenaron los destinos históricos del poderío español sobre la Nueva Vizcaya; los acontecimientos efectuados, ya en detalle, ya bajo la consideración sintética, entrañan enseñanzas importantes para las generaciones del porvenir. Por la superioridad de la raza Ibero,



Illmo. Dr D. Pedro Camarón y Romeral,

DECIMO SEXTO OBISPO DE DURANGO.

(Tomado de la colección de retratos al oleo que existe en la Sala de los Obispos de la Catedral de Durango.)

fué esta elemento de progreso relativo; mas su política absorbente y avasalladora hizo que una vez más se cumpliera la ley social en virtud de la que los efectos indefectiblemente producen reacciones contrarias: de la opresión surgió la independencia. Para terminar este capítulo, van á continuación algunos datos sobre los gastos erogados en ese memorable sitio.

AÑO DE 1821.—Nota de todas las cuentas documentadas que giró el Capitán Don José Gerónimo Hernández como Proveedor del ejército de reserva en el sitio de Durango.

	Debe.		Haber.	
	Pesos.	reales y oc-tavos	Pesos.	reales y oc-tavos
Por mercancías ministradas á la proveeduría y cantidades que pagó según cuenta.....	1,285	9	3,095	
Por efectos que ministró el Señor Joaquín Manzanera y pagos que se le hicieron según cuenta.....	3,413	2 6	3,413	2 6
Por efectos ministrados por el Lic. Felipe Ramos y pagos que se le hicieron según cuenta.....	1,000		790	
Por mercancías ministradas por la Hacienda de Corrales y pagos que se le hicieron según cuenta.....	240		240	
Por ministraciones del Señor José Antonio Lotina y pagos que se le hicieron según cuenta.....	2,670	6 3	2,670	6 3
Por ministraciones de la Hacienda de Juana Guerra y cantidades pagadas según cuenta.....	767	5	767	5
Por ministraciones de la Hacienda de la Saucedá y cantidades pagadas según cuenta.....	1,164	2	994	2
Por ministraciones del Señor Francisco Leal y cantidades pagadas según cuenta.....	75	4	75	4
Por ministraciones de la Hacienda de San Quintín y cantidades pagadas según cuenta.....	224		224	
Por ministraciones de la Hacienda de San Nicolás Tolentino y cantidades pagadas según cuenta.....	459	3	459	3
Por ministraciones de la Hacienda de San Esteban y cantidades pagadas según cuenta.....	634		634	
Por ministraciones de la Hacienda de San Nicolás Obispo y cantidades pagadas según cuenta.....	404	6 9	404	6 9
Por ministraciones de la Hacienda de Muleros y cantidades pagadas según cuenta.....	542	1 6	542	1 6
Por ministraciones del rancho de San Juan de Dios y cantidades pagadas según cuenta.....	200		200	
Por ministraciones de Don José María Vázquez y cantidades pagadas según cuenta.....	8	3 6	8	3 6
Por ministraciones de la Hacienda de Concepción y cantidades pagadas según cuenta.....	200		200	
Por ministraciones de Don José Cisneros y cantidades pagadas según cuenta.....	44	3	44	3
Por ministraciones de la Hacienda de la Ochoa y cantidades pagadas según cuenta.....	218	2 9	218	2 9
Por ministraciones de Don Ramón Guillermo y cantidades pagadas según cuenta.....	29	1	29	1
Por ministraciones de Don José Santa María y cantidades pagadas según cuenta.....	560	5	560	5
Por ministraciones de la Hacienda de Dolores y cantidades pagadas según cuenta.....	176	5	176	5
Por ministraciones de la Labor de Guadalupe y cantidades pagadas según cuenta.....	510		510	
Por ministraciones de D. Julián Lugo y cantidades pagadas según cuenta.....	162	7	162	7
Por ministraciones de D. Francisco Roldán y cantidades pagadas según cuenta.....	1,684		1,684	
Por ministraciones de D. Juan Nevarez y cantidades pagadas según cuenta.....	304	4	304	4
Por ministraciones de la Hacienda de San Juan Bautista y cantidades pagadas según cuenta.....	471	6	471	6
Por ministraciones de la Hacienda de San Diego de Alcalá y cantidades pagadas según cuenta.....	116	7	116	7
Por ministraciones de D. Francisco Navarrete y cantidades pagadas según cuenta.....	7	4	7	4
Por ministraciones de D. Alejandro Vázquez y cantidades pagadas según cuenta.....	161	2	161	2
Total.....	17,736	5 7	19,166	4 6